



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA LA ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS DEL ESTADO DE VERACRUZ

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz; siendo las 10:00 horas del día 31 de mayo de 2024; día y hora señalado para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Ejercicio 2024 del "**Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz**", con fundamento en el Decreto que establece la creación y las bases para la constitución y formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, publicado en la Gaceta Oficial del Estado con Número Extraordinario 368 el 13 de septiembre de 2019, y de acuerdo a lo dispuesto en sus artículos 7, 8 fracción I, 9 párrafo segundo, y Cláusula Séptima y Octava del Contrato del Fideicomiso Público de Administración e Inversión, a través de videoconferencia participantes son:

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado, Secretaria de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz y Presidenta del Comité Técnico; Representada por el **Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras**, Asesor de la Secretaría de Protección Civil.

Lic. Carlos Alberto Juárez Gil, Secretario de Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Julio César Ornelas Fernández**, Coordinador Estatal de las Juntas de Mejoras.

Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez**, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por el **Ing. José Torres Rodríguez**, Coordinador Sectorial FONDEN.

Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la **Ing. Andrea K'arolina Hernández Ginés**, Subsecretaria de Cambio Climático y Gestión Ambiental.

Dr. Evaristo Ovando Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Representado por el **M.V.Z. María Josefa Hernández Santiago**, Subsecretaria de Desarrollo Rural, Agronegocios e Infraestructura.

Dra. Guadalupe Díaz del Castillo Flores, Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz; Representado por la **Arq. Karla Peregrina Bermúdez**, Directora de Infraestructura de Salud.

L.E. Hazael Flores Castro, Gerente General del Instituto Veracruzano de la Vivienda; Representado por la **M. Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez**, Subgerente de Mejoramiento de Vivienda.

Ing. Olaf Romero Pensado, Director General de Planeación y Regulación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Secretario Técnico.

Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple.



En uso de la voz el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente de este Comité Técnico, da la bienvenida a todas y todos los presentes y le cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité para que lleve la sesión.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, en uso de la voz realiza el pase de lista e informa que al iniciar la sesión en su modalidad de videoconferencia se cuenta con 12 (doce) de las y los participantes, de los cuales, 08 (ocho) son vocales suplentes con voz y voto, por parte de la Contraloría General del Estado de Veracruz participa la Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez, con voz, pero sin voto, el Secretario Técnico con voz pero sin voto, el Lic. Ricardo Hernández Escandón, Subdirector de Fideicomisos, en representación de la Dirección General de Fideicomisos y Desincorporación de Activos de la SEFIPLAN, con voz pero sin voto, la Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán, Representante de la Delegada Fiduciaria de Banco del Bajío S.A. Institución de Banca Múltiple con voz pero sin voto, quedando pendiente la participación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Desarrollo Social y la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; todas y todos convocados a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, atendiendo lo establecido por el Decreto de creación, así como, por el Contrato de Fideicomiso, por lo que se confirma el Quórum legal para la celebración de la misma.

Expuesto lo anterior, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, solicita a los integrantes del Comité Técnico, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente acuerdo:

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/001/31-05-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de que existe Quórum legal para la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VI de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso para que continúe con la Sesión.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, informa que una vez atendido el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.



El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso presenta el Orden del Día bajo el cual se convocó a esta Cuarta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2024 de este Cuerpo Colegiado, que contiene los asuntos a tratar que requieren ser analizados y en su caso aprobados, siendo los siguientes:

CUARTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL EJERCICIO 2024

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el remanente de recursos del evento 3-2020 por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/209/2024, signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 03 de abril de 2024.
4. Informe sobre la terminación anticipada y el remanente de recursos del contrato No. SIOP-OP-PE-015/2023-DGCCYCE, por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/229/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 19 de abril de 2024.
5. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso.
6. Presentación para la asignación de recursos y aprobación del Programa de Obras y Acciones solicitado por el Sector Vial Urbano de acuerdo al oficio SIOP/271/2024, signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 23 de Mayo 2024.
7. Autorización de Inversión del Patrimonio del Fideicomiso.
8. Cierre de la Sesión.

Después de haber expuesto el orden del día, el Secretario Técnico pregunta si alguien tiene alguna observación o modificación al respecto, no habiendo ninguna observación, queda aprobada la orden del día tal y como se presentó, y cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que proceda a dar lectura del acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/002/31-05-2024. Las y los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad de votos el orden del día por el cual se convocó para la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del ejercicio 2024 del Fideicomiso Público de Administración e Inversión de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

Con fundamento en artículo 14 fracción VII de los Lineamientos para el funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 9 del Decreto que establece la Creación y las Bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz y; la Cláusula Octava párrafo tercero del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico



del Fideicomiso, quien informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

3. Informe sobre la entrega de Libro Blanco y el remanente de recursos del evento 3-2020 por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/209/2024, signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 03 de abril de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa lo siguiente:

En la 3ra. Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022 mediante el acuerdo No. FPCDENAV/SO-03/011/28-09-2022, se asignaron recursos al Sector Carretero por un monto de \$13,208,000.00 (trece millones doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.).

Esta Secretaría Técnica recibió el 03 de abril de 2024 el oficio SIOP/209/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, en donde informa que envía en archivo electrónico el Libro Blanco correspondiente al evento Movimiento de Ladera durante los días del 29 al 30 de septiembre de 2020 en 1 municipio (Chiconquiaco), del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En dicho oficio, también informa que después de la ejecución de recursos, cuentan con un remanente por una cantidad de \$338,432.93 (trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 93/100 M.N.), de los cuales en la 1ra. Sesión Ordinaria 2023 se informó con acuerdo FPCDENAV/SO-01/005/16-03-2023 la liberación por un monto de \$254,000.00 (doscientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), por lo que actualmente la liberación de recursos es por un monto de \$84,432.93 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 93/100 M.N.), los cuales quedan a disposición del Patrimonio del Fideicomiso.

Acto seguido, cede el uso de la voz al Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, el cual confirma que queda a disposición del Patrimonio del Fideicomiso la cantidad de \$84,432.93 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 93/100 M.N.).

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/003/31-05-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico toman de conocimiento sobre la entrega del archivo electrónico del Libro Blanco correspondiente al evento Movimiento de Ladera durante los días del 29 al 30 de septiembre de 2020 en 1 municipio (Chiconquiaco), del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al oficio SIOP/209/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, recibido en la Secretaría Técnica el 03 de abril de 2024, así también de la disponibilidad de recursos del Patrimonio del Fideicomiso por un monto de \$84,432.93 (ochenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 93/100 M.N.).

Con fundamento en el artículo 15 fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 11 fracción II del Decreto que establece la Creación



y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Novena inciso a) fracción IV del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; artículo Décimo Segundo de las Reglas de Operación del Fideicomiso.

Una vez tomado el acuerdo, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

En uso de la voz, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4. Informe sobre la terminación anticipada y el remanente de recursos del contrato No. SIOP-OP-PE-015/2023-DGCCYCE, por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de acuerdo al oficio SIOP/229/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, recibido en la Secretaría Técnica el 19 de abril de 2024.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso comenta lo siguiente:

En la 2da. Sesión Extraordinaria 2023 mediante el acuerdo No. FPCDENAV/SEO-02/007/28-02-2023 se asignaron recursos para atender la infraestructura del Sector Carretero Estatal dañada por el evento "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21,22 y 23 de junio de 2022, en 3 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" con un monto autorizado por \$32,260,000.00 (treinta y dos millones doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.).

Con fecha 22 de febrero del presente año, la Secretaría de Protección Civil generó el Dictamen Técnico de Riesgo No. SPC/DGPyR/VyR/D-024/2024 con motivo de las afectaciones por procesos de remoción en masa en el camino Tecolotla - Atzala, municipio de Mixtla de Altamirano, provocados por un movimiento gravitacional de gran magnitud, que causó la pérdida de un tramo de esa vialidad.

Por tal motivo, esta Secretaría Técnica recibió el 19 de abril de 2024 el oficio SIOP/229/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, referente a la Terminación Anticipada del contrato No. SIOP-OP-PE-015/2023-DGCCYCE correspondiente a la acción "Relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento, y obras complementarias que permitirán mitigar los efectos de próximos fenómenos meteorológicos, tramo carretero Zongolica - Apanga- Matlatecoya - Zacaloma - Temaxcalapa, del km 9-300 al km 14+450 localidad Zacaloma, municipio de Mixtla de Altamirano, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" del Evento mencionado.

En dicho oficio también se informa que después de la ejecución de recursos y terminación anticipada de la obra, se cuenta con un remanente por la cantidad de \$10,110,943.82 (diez millones ciento diez mil novecientos cuarenta y tres pesos 82/100 M.N.), los cuales quedan a disposición del Patrimonio del Fideicomiso.

Cabe aclarar que la recepción del Libro Blanco correspondiente, queda pendiente, debido a que esta acción forma parte de otras acciones que se encuentran aún en ejecución.



Acto seguido, cede el uso de la voz al Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, comenta que esta terminación anticipada fue provocada por el derrumbe ocurrido en el tramo Zongolica – Apanga- Matlatecoya – Zacaloma – Temascalapa, del km 9+300 al km 14+450 localidad Zacaloma, en el municipio de Mixtla de Altamirano, al lugar acudió personal de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas así como personal de la Secretaría de Protección Civil, los cuales determinaron que ya no era posible continuar con los trabajos, por tal motivo se realizó la terminación anticipada de dicha obra, lo cual se informa mediante el oficio No. SIOP/229/2024, así como el remanente que queda a disposición del Patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$10,110,943.82 (diez millones ciento diez mil novecientos cuarenta y tres pesos 82/100 M.N.).

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/004/31-05-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico toman conocimiento sobre la Terminación Anticipada de la acción "Relleno de deslaves, reparación de obras de drenaje y reconstrucción de la superficie de rodamiento, y obras complementarias que permitirán mitigar los efectos de próximos fenómenos meteorológicos, tramo carretero Zongolica – Apanga-Matlatecoya – Zacaloma – Temascalapa, del km 9+300 al km 14+450 localidad Zacaloma, municipio de Mixtla de Altamirano, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave" correspondientes al contrato No. SIOP-OP-PE-015/2023-DGCCYCE del evento "Lluvia severa, inundación fluvial e inundación pluvial los días 21, 22 y 23 de junio de 2022, en 3 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave", derivado de las afectaciones presentadas en el mes febrero en sitio, lo cual no permite continuar con la terminación de la obra de acuerdo al Dictamen Técnico de Riesgo No. SPC/DGPyR/VyR/D-024/2024, conforme a lo informado en el oficio SIOP/229/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, recibido en la Secretaría Técnica el 19 de abril de 2024, así también de la disponibilidad de recursos del Patrimonio del Fideicomiso por un monto de \$10,110,943.82 (diez millones ciento diez mil novecientos cuarenta y tres pesos 82/100 M.N.).

Con fundamento en el artículo 15 fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 11 fracción II del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Novena inciso a) fracción IV del Contrato del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz.



El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. Reporte del Estado Financiero del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, presenta al Comité Técnico el Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso, de acuerdo al siguiente cuadro:

Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso	
Del 01 de Enero al 30 de Abril 2024	
Concepto	Importe
Saldo Inicial	121,367,961.77
Aportación 2024 Recursos Fiscales	99,818,902.00
Subtotal	221,186,863.77
Rendimientos Recursos Fiscales	4,001,536.11
Subtotal	4,001,536.11
(a) Total	225,188,399.88
(b) (-) Comisiones pagadas al Fiduciario	77,169.27
Comisiones Honorarias Fiduciario	69,478.47
Comisiones Generadas por Envíos SPEI	7,690.80
(c) (-) Saldo Pendiente de Pago del Recurso Asignado 2022-2023	11,928,906.85
(d) (-) Recurso Pagado (Corte 30-Abr-24)	11,664,206.25
Recurso Asignado 2024	174,739,050.25
FPCDENAV/SEO-01/003/19-01-2024 (Hidráulico)	1,703,808.00
FPCDENAV/SEO-02/005/23-02-2024 (Educativo)	16,132,007.00
FPCDENAV/SEO-02/003/23-02-2024 (Auditoría Externa 2023)	80,000.00
FPCDENAV/SEO-03/003/08-04-2024 (Educativo)	746,171.00
FPCDENAV/SEO-03/007/08-04-2024 (Vivienda)	1,363,448.94
FPCDENAV/SEO-03/008/08-04-2024 (Vivienda)	605,977.31
FPCDENAV/SEO-03/009/08-04-2024 (Carretero)	104,386,800.00
FPCDENAV/SEO-03/010/08-04-2024 (Carretero)	51,213,180.00
(e) (-) Recurso Pagado (Corte 30-Abr-24)	528,459.18
(f) (-) Recurso Pendiente de Pago	174,210,591.07
a - (b+c+d+e+f) Total Recursos Fiscales Disponible	26,779,067.26

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/005/31-05-2024 Las y los integrantes de este Comité Técnico se dan por enterados del Informe de la Situación Financiera del Fideicomiso que presenta el Secretario Técnico. Saldo en Bancos abril 2024 \$212,918,565.18 (doscientos doce millones novecientos dieciocho mil quinientos



sesenta y cinco pesos 18/100 M.N.), Recurso Pendiente de Pago \$186,139,497.92 (ciento ochenta y seis millones ciento treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y siete pesos 92/100 M.N.), Total Recurso Disponible \$26,779,067.26 (veintiséis millones setecientos setenta y nueve mil sesenta y siete pesos 26/100 M.N.).

Con fundamento en los artículos 10 fracción III y 12 fracción IX del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, en el artículo 16 fracciones II y XIII de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Cláusula Novena inciso b) fracción II y VIII del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

6. Presentación para la asignación de recursos y aprobación del Programa de Obras y Acciones solicitado por el Sector Vial Urbano de acuerdo al oficio SIOP/271/2024, signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, recibido en la Secretaría Técnica el 23 de Mayo de 2024.

El Secretario Técnico informa que la Secretaría Técnica recibió el 23 de mayo de 2024 el oficio SIOP/271/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; en donde solicita se presente en sesión del Comité Técnico el Programa de Obras y Acciones del Sector Vial Urbano para su aprobación de recursos por la cantidad total de \$16,377,955.87 (dieciséis millones trescientos setenta y siete mil novecientos cincuenta y cinco pesos 87/100 M.N.), para atender la contraparte estatal a los programas de reconstrucción acordados con la Federación por las declaratorias de Lluvia severa inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios, y Lluvia severa e inundación pluvial del 3 a 4 de agosto de 2023 en 7 municipios.

Este tema se incluyó en la 2da. Sesión del Subcomité Técnico Operativo Auxiliar del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz, y se identificó la viabilidad de las obras pendientes a desarrollar por el Sector Vial Urbano, de acuerdo al cuadro siguiente:

Año	Evento	Acciones	Concepto	Cantidad
2022	Lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios	5	Costo de Obras y acciones	13,962,893.47
			Gastos de Operación y Supervisión	279,257.87
2023	Lluvia severa e inundación pluvial de 3 al 4 de agosto de 2023 en 7 municipios	1	Costo de Obras y acciones	2,093,926.01
			Gastos de Operación y Supervisión	41,878.52
Total				16,377,955.87

Para lo cual cede el uso de la voz al Ing. José Torres Rodríguez, Vocal Suplente de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, quien informa que cada una de las acciones



quedaron analizadas en el Subcomité del Fideicomiso y se complementó toda la información que en su momento solicitó dicho Subcomité, por lo que solicita a este Comité Técnico la autorización de los recursos para estar en tiempo de poder concluir los trabajos correspondientes.

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/006/31-05-2024 Las y los integrantes del Comité Técnico se dan por enterado de la solicitud que realiza la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas mediante oficio SIOP/271/2024 signado por el Ing. Elio Hernández Gutiérrez secretario, Secretario de Infraestructura y Obras Públicas, y autorizan por unanimidad de votos la asignación de recursos financieros del Programas de Obras y Acciones para la atención de los siguientes eventos:

- Lluvia severa inundación pluvial e inundación fluvial del 10 al 26 de septiembre de 2022 en 19 municipios, con 5 acciones por un importe de \$14,242,151.34 (catorce millones doscientos cuarenta y dos mil ciento cincuenta y un pesos 34/100 M.N.) desglosado por costo de obras y acciones de reconstrucción por un importe de \$ 13,962,893.47 (trece millones novecientos sesenta y dos mil ochocientos noventa y tres pesos 47/100 M.N.) y gastos de operación por un importe de \$279,257.87 (doscientos setenta y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 587/100 M.N.).
- Lluvia severa e inundación pluvial del 3 a 4 de agosto de 2023 en 7 municipios, con 1 acción por un importe de \$2,135,804.53 (dos millones cientos treinta y cinco mil ochocientos cuatro pesos 53/100 M.N.) desglosado por costos de obras y acciones de reconstrucción por un importe de \$2,093,926.01 (dos millones noventa y tres mil novecientos veintiséis pesos 01/100 M.N.) y gastos de operación por un importe de \$41,878.52 (cuarenta y un mil ochocientos setenta y ocho pesos 52/100 M.N.)

Recursos que serán ejercidos conforme a los Lineamientos específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores declarados en el Diario Oficial de la Federación, y demás normatividad aplicable, en términos al anexo del programa de obras y acciones.

Con fundamento a lo dispuesto en la Ley número 11 de Austeridad para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Código número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable para el ejercicio del gasto público, así como en términos de los Lineamientos para el Funcionamiento de los Fideicomisos Públicos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con los artículos 11 fracción II y X del Decreto de creación del Fideicomiso, Cláusula Novena inciso a) fracción IV de su Contrato, numeral Séptimo, Noveno fracción I, de las Reglas de Operación del Fideicomiso.



El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.

7. Autorización de Inversión del Patrimonio del Fideicomiso.

El Secretario Técnico, informa al Comité Técnico sobre las inversiones con las que cuenta el Fideicomiso de Protección Civil con corte al 30 de mayo de 2024, conforme al siguiente cuadro:

Corte: 30/05/2024			
Periodo	Tasa Bruta	Plazo	Importe
29 may 2024 – 30 may 2024	7.97	1 día	\$7,050,126.00
23 may 2024 – 30 may 2024	8.09	7 días	\$202,524,664.68

Una vez expuesto lo anterior, el Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto. No habiendo ningún comentario, cede el uso de la voz al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para que, de lectura al acuerdo correspondiente, una vez leído pide que quien esté de acuerdo se sirva manifestándolo levantando la mano.

Al respecto, las y los integrantes del Comité Técnico toman **por unanimidad de votos** el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo FPCDENAV/SEO-04/007/31-05-2024 Las y los integrantes de este Comité Técnico autorizan y facultan por unanimidad de votos al Secretario Técnico del Fideicomiso, para instruir al Banco Fiduciario sobre la inversión de los recursos financieros del Patrimonio del Fideicomiso con número de Contrato 24490, con los plazos y tasas de rendimientos que convengan, con la finalidad de contar con la disponibilidad de recursos necesaria de acuerdo a los programas de obras y acciones calendarizados por los entes ejecutores, y otros compromisos adquiridos; información que deberá ser presentada a las y los integrantes del Comité Técnico en la próxima sesión, con la finalidad de transparentar el funcionamiento de las inversiones aplicadas.

Con fundamento en el artículo 4 fracción IV del Decreto que establece la Creación y las bases para la Constitución y Formalización del Fideicomiso Público de Administración e Inversión denominado "Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz; Cláusula Tercera fracción IV del Contrato de Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del estado de Veracruz.

El Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, cede el uso de la voz al Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso.

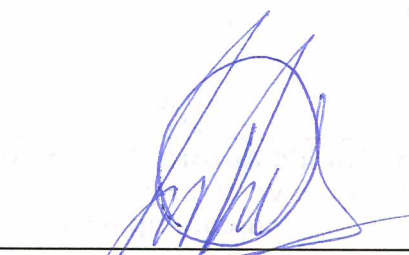
El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Fideicomiso informa que una vez desahogado el punto anterior se continúa con el siguiente punto del orden del día.




8. Cierre de la Sesión.

El Ing. Olaf Romero Pensado, Secretario Técnico del Comité, hace mención que esos son los únicos asuntos a tratar en esta Cuarta Sesión Extraordinaria del Fideicomiso de Protección Civil para la Atención de Desastres Naturales y Otros Siniestros del Estado de Veracruz, por lo cual, cede el uso al Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, para el cierre de esta sesión.

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar, el Lic. Porfirio Manuel Martínez Contreras, Asesor de la Secretaría de Protección Civil y Presidente Suplente, agradece la presencia de las y los asistentes y da por terminada la sesión siendo las 10:37 horas del día 31 de mayo del 2024, firmando al calce y al margen de la presente acta las y los participantes de la sesión.



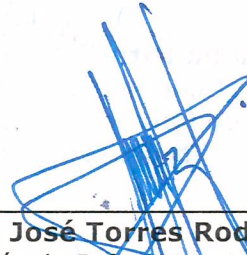
**Lic. Porfirio Manuel Martínez
Contreras**
Secretaría de Protección Civil
del Gobierno del Estado de Veracruz.
**Representante de la Presidenta y
Vocal Suplente**



Ing. Julio César Ornelas Fernández
Secretaría de Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente

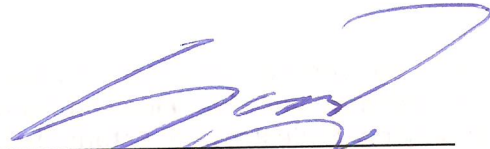



Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez
Secretaría de Educación del Estado de
Veracruz
Vocal Suplente




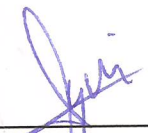
Ing. José Torres Rodríguez
Secretaría de Infraestructura y Obras
Públicas del Gobierno del Estado de
Veracruz.
Vocal Suplente



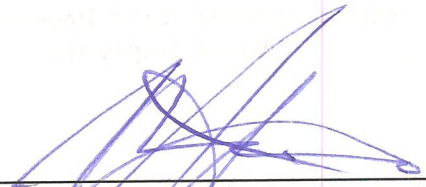

**Ing. Andrea K'arolina Hernández
Ginés**
Secretaría del Medio Ambiente del
Gobierno del Estado de Veracruz
Vocal Suplente

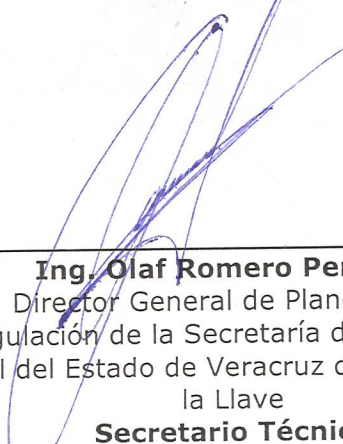

**M.V.Z. María Josefa Hernández
Santiago**
Secretaría de Desarrollo Agropecuario,
Rural y Pesca
Vocal Suplente



Arq. Karla Peregrina Bermúdez
Secretaría de Salud del Gobierno del
Estado de Veracruz
Vocal Suplente


Arq. Anahid Aurora Godínez Gutiérrez
Instituto Veracruzano de la Vivienda
Vocal Suplente


Lic. Claudia Esther Arroyo Martínez
Contraloría General del Estado de Veracruz
de Ignacio de la Llave
Representante


Lic. Ricardo Hernández Escandón
Dirección General de Fideicomisos y
Desincorporación de Activos de la
SEFIPLAN
Representante


Ing. Olaf Romero Pensado
Director General de Planeación y
Regulación de la Secretaría de Protección
Civil del Estado de Veracruz de Ignacio de
la Llave
Secretario Técnico


Lic. Ilsi Ivonne Cruz Castelán
Representante de la Delegada Fiduciaria de
Banco del Bajío S.A. Institución de Banca
Múltiple